

ACTA 11-E-2010

Acta de la sesión Extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciocho horas del día 17 de agosto del dos mil diez.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señora Mayra Naranjo Blanco, Presidenta, señor José Antonio Astua Quesada, Vicepresidente, señor Manuel Umaña Elizondo, Señor Allan Vargas Díaz

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vera Guerrero Carvajal

REGIDORES SUPLENTES:

Señor Edgar Ureña Miranda, señor Miguel Sánchez Navarro y Señora María Luisa Blanco Zúñiga,

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Guiselle Navarro Porras secretaria a.i Concejo Municipal

Iván Sáurez Sandí Alcalde Municipal

REGIDORES AUSENTES, DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

El Señor Alejandro Bonilla Herrera y señora Damaris Segura Blanco.

Se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

AGENDA

SESION EXTRAORDINARIA 11-E-2009

17 agosto del 2010

Artículo #1: Recibimiento y presentación de las delegaciones visitantes.

- a) Saludo y presentación de las delegaciones visitantes por parte de la señora Rosa Anita Blanco
- b) Palabras de la señora Presidenta del Concejo Municipal Mayra Naranjo.
- c) Palabras del señor Alcalde Municipal Iván Sáurez Sandí. Palabras de los señores(as) directivos del las delegaciones.

1. Sra. Norma Beatriz Massa.

Directora Ballet San Pedro de Jujuy, Argentina.

2. Sr. Raúl Chavarría Presidente Festival Folklore

3. Sra. Julia Gómez Gómez, Directora Ballet Instituto Tecnológico de Querétaro México.

d) Presentaciones coreográfica de cada delegación:

- Ballet San Pedro de Jujuy, Argentina
- Ballet Instituto Tecnológico de Querétaro México.
- Festival Folklore San José Costa Rica.

e) Despedida.

f) Refrigerio.

Se procede a realizar una breve presentación coreográfica delegaciones presentes Argentina y México así como las palabras de cada uno de sus representantes. Y palabras de bienvenida de la señora Presidenta de Concejo, Don José Antonio Astua regidor Municipal y Alcalde Municipal Iván Sáurez Sandí.

Artículo #2 La Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos realiza una breve presentación de la situación de riesgos existente en la Escuela San Guillermo de Tarrazú.

Los señores Carlos Soto del Ministerio de Ambiente y Ganadería, el señor Noe Guerrero Jefe de Puesto Fuerza pública, el señor Henry Rivera Jefe de Estación Bomberos Tarrazú en conjunto con la señora Hilda Cardero Castro de la Asociación de Desarrollo Integral de San Marcos hacen una presentación de la situación precaria y de riesgo en la que viven día con día los estudiantes de la Escuela San Guillermo de Tarrazú.

En esta presentación se puede observar que la infraestructura del inmueble está muy deteriorada e incluso el comedor escolar no esta siendo utilizado por el mal estado en que se encuentra, importante mencionar que los niños de esta comunidad son indígenas provenientes de Panamá.

El señor Soto manifiesta la importancia de actuar de manera urgente, dado que las aguas erosionan el terreno y los niños viven en un constante peligro; solicitamos la intervención del Concejo Municipal para reubicar esta Escuela y su población estudiantil de manera tal que se les pueda brindar mejores condiciones de educación para los estos niños.

El señor Regidor Astua comenta que esa escuela está en la misma situación desde hace bastantes años, al igual que muchos Centros Educativos de nuestra zona. Si se solicita al Ministerio de Educación la ayuda necesaria los mismos optarían por cerrar la Institución y trasladar a estos niños al Centro Educativo más cercano lo cual solo se estaría perjudicando a esta población porque se perdería su identidad por tanto no sería correcto solicitar ayuda al Ministerio de Educación para evitar una situación de esta. De nuestra parte solicitarle a la señora Ingeniera Lizbeth Bolaños realizar una inspección con la intención analizar el cauce de las aguas cercanas al camino que comunica a esta escuela; con el fin de determinar posibles problemas que se puedan presentar y efectuar la limpieza al cauce del mismo.

Una vez ampliamente discutido el tema se acuerda enviar nota a las siguientes entidades solicitando la intervención y la ayuda necesaria para prestarles a estos niños mejores condiciones para su educación.

1. Nota Lic. Carlos Villalobos Villavicencio, Dirección Infraestructura del Ministerio de Educación Pública solicitando su colaboración para iniciar con el procedimiento para la construcción del comedor estudiantil en dicha escuela y de esa manera brindar a esos niños de bajos recursos la alimentación en un lugar adecuado que reúna las condiciones necesarias para tal efecto.
2. Solicitar al MINAET Santa María, la donación de madera que ha sido decomisada para la reparación de la infraestructura de este Centro Educativo y construcción de mobiliario escolar.
3. Solicitar al OIJ la posibilidad de dotar de utensilios de cocina para equipar el comedor de la Escuela de San Guillermo Tarrazú a sabiendas de los decomisos que este Organismos realiza.
4. Solicitar la intervención de Coopesantos R.L para la reparación del tendido eléctrico en la escuela San Guillermo dado que presenta un peligro para la comunidad estudiantil.
5. Solicitar a la señora Ingeniera Municipal de Tarrazú Lizbeth Bolaños realizar una inspección en el rio que está cercano al camino que comunica a la Escuela San Guillermo y tomar las previsiones del caso.

Sin más asuntos a tratar finaliza la sesión a las 8.00 pm.

Guiselle Navarro Porras
Secretaria a.i.

Mayra Naranjo Blanco
Presidenta Municipal